

## LLAMADO A CONCURSO POSICIONES POSTDOCTORAL PROYECTO ANILLO 220051

“Descentrando las desigualdades de género (Decentering gender inequalities)”

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, CHILE

## LLAMADO A CONCURSO POSICIONES POSTDOCTORAL PROYECTO ANILLO 220051 - año 2023

“Descentrando las desigualdades de género” (Decentering gender inequalities)

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, CHILE

### 1. Información General

En el marco del proyecto Anillo “Descentrando las desigualdades de género” (Decentering gender inequalities), 220051 financiado por la Subdirección de Centros e Investigación Asociativa (SCIA) de ANID, invita a participar en concurso público para dos cargos postdoctorales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso (Chile).

En primer lugar, el objetivo de descentrar el género refiere a la necesidad de dar cuenta de cómo la desigualdad de género se desarrolla en diferentes contextos locales y regionales, desplazando el foco desde el nivel nacional al regional. En segundo lugar, entendemos el género como una estructura social que se construye y se plasma de forma relacional. Por lo tanto, una cuestión clave para dar cuenta de la desigualdad de género es ocuparse de los hombres y de cómo interpretan su masculinidad. En tercer lugar, el género no es una identidad unívoca, sino múltiple y fluida. No hay "feminidad" ni "masculinidad", sino feminidades y masculinidades. Del mismo modo, existen otras identidades de género, como lesbiana, gay, bi y pansexual, queer y transgénero, entre otras. Estas identidades no son fijas ni exclusivas. De ahí que quizá sea más acertado hablar de desigualdades de género (en plural), para resaltar que estudiaremos no sólo las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres, sino también las personas LGTBQ+, y que existen diversas desigualdades que afectan a estos diferentes géneros. En cuarto lugar, el descentramiento también da cabida a nuestra lente interseccional y decolonial, permitiéndonos dar cuenta de cómo las desigualdades de género se cruzan con las de clase, etnia y territorios, entre otras.

En particular, buscamos analizar cómo los lugares -como lugares geográficos, formas materiales y portadores de significados específicos- se relacionan con las desigualdades de género. Para ello, centraremos la investigación en la **región de Valparaíso**, con el propósito de generar conocimiento y herramientas que puedan contribuir al desarrollo de políticas públicas descentralizadas, adaptadas a las regiones y de vanguardia.

Este proyecto está constituido por investigadoras de cuatro instituciones nacionales: Universidad de Valparaíso, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Diego Portales y Universidad Finis Terrae.



En ese contexto, el llamado a concurso postdoctoral tiene como objetivo la incorporación de dos Doctores/Doctoras que posean experiencia en investigación, particularmente en lo referido a una de las tres líneas de investigación:

### 1-Línea de investigación Violencia:

La línea de investigación **Violencia** busca un/une/una post-doctorante que investigue la violencia de género, en cualquier de sus expresiones y contextos, dentro de los siglos XX y XXI, y preferentemente (aunque no excluyentemente) en la 5a Región.

### 2-Línea de Investigación Trabajo:

La línea de investigación **Trabajo** busca un/une/una post-doctorante que investigue la intersección entre trabajo (formal e informal, trabajo remunerado y no remunerado), género y desigualdades sociales en el área rural de la quinta región de Chile (Ej. estudios en trabajos agrícolas, agroindustria, transformación de productos, comercio ambulante, en la ruta, emprendimientos familiares, feriantes e intermediarios de productores agrícolas, etc.).

### 3-Línea de investigación Educación:

La línea de investigación **Educación** busca un/une/una post-doctorante que investigue una de las siguientes temáticas: Políticas de género en Educación Superior; Nuevos criterios de evaluación en relación al género de la Agencia Nacional de Acreditación (CNA); Género y políticas de investigación en las universidades; Prácticas de formación y sensibilización en materia de género en educación superior; enfoques y formas innovadoras de investigación serán valoradas.

Los/las seleccionados deberán abocarse a labores de investigación en el marco de dicho proyecto, debiendo colaborar activamente con el equipo en la producción y análisis de información/datos, así como en la redacción de artículos de investigación.

## 2. Perfil de los/las Postulantes

- Los y las postulantes deben estar, al momento de la postulación, en posesión del grado académico de Doctor o Doctora en cualquier área de las ciencias sociales y humanidades o disciplinas afines. El título debe haber sido obtenido a contar del 1 de enero de 2020. En caso que sea un título obtenido en el extranjero, este debe estar legalizado en el país de origen y también en Chile.
- Deberá acreditar experiencia en investigación, interés por el área de investigación propuesta y autonomía en su quehacer. Dicha experiencia debe acreditarse mediante participación en proyectos de investigación y publicaciones indexadas en bases de datos WOS/Scopus (u otra) en los últimos cinco años y vinculadas a los temas a los que hace referencia el proyecto.
- Deseable buen manejo de inglés (no excluyente).
- Experiencia en trabajo de campo. Deseable experiencia en producción de datos cuantitativos y/o cualitativos.
- Interés en perspectiva de género y derechos humanos, sentido de ciudadanía y comportamiento inclusivo.
- Buen trato, sensibilidad para trabajar de forma colaborativa, cumplimiento de plazos, prolijidad, autonomía y proactividad.

### 3. Condiciones de contratación

-El pago corresponderá a un monto mensual bruto de dos millones veinte mil pesos chilenos (\$2.020.000.-), por un plazo de 12 meses mediante modalidad de servicios a honorarios, con opción de renovación por un año adicional previa evaluación de su desempeño.

-La contratación será suscrita con la Universidad de Valparaíso y la dedicación semanal al proyecto será de 44 horas. La fecha de inicio de funciones será el día 01 de Diciembre de 2023.

-Los proyectos tendrán una duración máxima de 2 años y el/la Investigador/a postdoctoral deberá tener dedicación exclusiva al trabajo de investigación.

-Los(as) investigadores de nacionalidad extranjera que se adjudiquen el concurso deberán acreditar residencia en Chile, a través de una visa de residencia definitiva o temporaria. Para efecto de tramitación del convenio, quienes posean visa temporaria, deberán enviar el documento que lo acredita y cédula de identidad para extranjeros vigente. Quienes cuenten con residencia definitiva deberán presentar este último documento. Sólo se aceptarán las visas indicadas anteriormente.

### 4. Antecedentes requeridos para postular

Los y las interesados deberán incluir en su postulación los siguientes antecedentes:

- Carta de postulación e interés dirigida a la directora del proyecto Anillo Dra. Alejandra Ramm Santelices.
- Curriculum Vitae detallado
- Certificado de títulos y grados académicos
- Al menos una carta de recomendación referida por algún/a investigador/a (dicha carta deberá ser enviada directamente al correo electrónico de la encargada administrativa del proyecto.
- Descripción (máximo 5 páginas) del proyecto a realizar en el marco del proyecto.

La descripción debe incluir un título, resumen (máximo 400 palabras), breve marco teórico donde se fundamente el estudio (objetivos e hipótesis), metodología (incluido plan de análisis de los datos) y bibliografía.

### 5. Recepción de antecedentes

Los antecedentes señalados y todas las consultas que puedan surgir del proceso de postulación deberán ser dirigidas vía correo electrónico a la encargada administrativa del proyecto Sr(a). Gabriela Ojeda (correo: [Gabriela.ojedav@gmail.com](mailto:Gabriela.ojedav@gmail.com)) con copia al correo [anillo.descentrandogenero@uv.cl](mailto:anillo.descentrandogenero@uv.cl) . El documento de la postulación deberá ser enviado en formato PDF (en un único archivo). Las postulaciones podrán ser presentadas en castellano o inglés.



## 6. Proceso de selección y evaluación de antecedentes

-El comité evaluador estará conformado por las siguientes personas:

- Decana/o de la Facultad de Ciencias Sociales (o a las personas que estarán designados en sus reemplazos)
- Directora Del proyecto Anillo “Decentering gender inequalities”
- Dos Investigadoras titulares del proyecto Anillo “Decentering gender inequalities” perteneciente a las instituciones asociadas.

-Para la evaluación de las propuestas serán considerados los siguientes criterios:

### Factores de Evaluación

#### Ponderación:

25% Experiencia en proyectos e investigación asociados a la temática de convocatoria

25% Participación en publicaciones indexadas

25% Entrevista personal

25% Propuesta de investigación

El puntaje será en una escala de 1 a 5, cuyo cálculo será realizado de acuerdo a la siguiente fórmula:

Puntaje = Experiencia proyectos e investigación \* 0.2 + Publicaciones \* 0.2 + Entrevista \* 0.3 + Propuesta de investigación \* 0.3

0 0,9	a No Califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1 1,9	a Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2 2,9	a Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3 3,9	a Bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras.
4 4,9	a Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

En el caso que exista igualdad de puntajes entre los candidatos que se encuentren en la línea de corte, se favorecerá la candidatura en base a criterios como mayor experiencia en la temática del proyecto, criterios inclusivos.

## 7. Fecha de postulación

Las postulaciones se recibirán a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de octubre de 2023, teniendo como hora final de la recepción las 17:00 horas.



## 8. Entrega de los resultados del concurso

Los resultados serán comunicados durante la semana del 15 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico dirigido a las y los postulantes. El o la seleccionada deberá asumir el cargo a partir del 01 de diciembre de 2023.

## 9. Compromisos y seguimiento de proyectos

Una vez adjudicado el concurso se establecerá un convenio a honorarios entre las partes que regule los compromisos adquiridos.

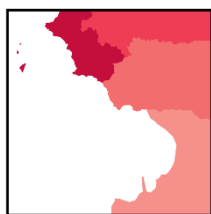
Entre los compromisos de las personas seleccionadas está el envío de un artículo, redactado de forma individual o en colaboración con investigadores del proyecto, a una revista indizada en base de datos WOS, el cual deberá hacer reconocimiento explícito del apoyo del proyecto. Todas las publicaciones generadas a partir del postdoctorado deberán incluir el número del proyecto Anillo en los agradecimientos.

Los/las investigadoras postdoctorales tendrán que presentar un informe de actividades al mes 11 de ejecución de su postdoctorado, del cual dependerá la continuidad del mismo.

La directora del proyecto verificará el cumplimiento de las actividades comprometidas, cuyo incumplimiento lo facultará para dar por terminado el convenio.

Les invitamos a postular hasta el 31 de octubre de 2023, enviando sus antecedentes al correo [gabriela.ojedav@gmail.com](mailto:gabriela.ojedav@gmail.com) con copia a [anillo.descentrandogenero@uv.cl](mailto:anillo.descentrandogenero@uv.cl)

Equipo Descentrando



**Des -  
Centrando**

desigualdades  
**géneros**  
territorios



[https://linktr.ee/descentrando?utm\\_source=linktree\\_profile\\_share&tsid=e9f61128-25e7-41ef-a05b-10efeb6ac9a8](https://linktr.ee/descentrando?utm_source=linktree_profile_share&tsid=e9f61128-25e7-41ef-a05b-10efeb6ac9a8)